

PRECIO DE SUSCRIPCION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
=
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de
José Tous y de Humbert
y Librería de la Propaganda Católica
=
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE CHILE

En la hermosa Capilla Episcopal de La Serena, que es también iglesia pública y que se la llama Santuario de Andacollo, celebró el mes pasado solemne Misa nuestro buen amigo y paisano el joven presbítero señor don Jaime Rosselló, con asistencia de medio Pontifical del Ilmo. Monseñor Jara.

El diario más importante de aquella ciudad, reseña dicho acto con los siguientes párrafos:

«Antesyer, día primero del nuevo año y fiesta de la Circuncisión de Nuestro Señor, celebróse en la Capilla Episcopal, una Misa solemne que, por primera vez, cantó, de regreso de su viaje á Europa, el distinguido y estimable sacerdote, señor don Jaime Rosselló, Secretario privado del Ilmo. Sr. Obispo Dr. don Ramon Angel Jara.

Como dijimos oportunamente, el señor Rosselló fué ordenado de sacerdote en su país natal; pero, á causa de la grave enfermedad que sufrió en Europa nuestro amado Diocesano, no quiso el nuevo sacerdote oficial su Primera Misa con la solemnidad que se había pensado. Por eso no es extraño que anteaer, día excepcional, por ser el primero del año y además el aniversario de la ordenación del Ilmo. Señor Jara, fuera el escogido para que el señor Rosselló cantara, en ésta su segunda patria, su primera Misa solemne.

La capilla episcopal lucía sus mejoras galas. Las hermosas combinaciones de flores realzadas por el artístico alumbrado eléctrico que posee el Santuario de Andacollo, ofrecía un cuadro hermosísimo.

Después de haber llegado á su trono el Ilmo, señor Obispo, se dió principio á la solemne ceremonia que resultó espléndida.

Cantado el Evangelio, púsose de pié en su trono el Ilmo. Sr. Obispo y, con frase elocuente y llena de santa unción, explicó la homilía de la fiesta encareciendo, en alto grado, el respeto al nombre de Jesús y el amor á la virtud de la humildad que, en grado heroico practicara Nuestro Señor, durante su vida mortal. Después, haciendo alusión al señor Rosselló, dijo que sentía suma complacencia al verse de nuevo rodeado de sus queridos hijos de La Serena y que, sólo por una gran misericordia de Dios, había tenido el consuelo de poder retornar á su idolatrada patria.

Bendijo al cielo por haberle permitido acompañar, en tan gran solemnidad, al nuevo sacerdote y amado hijo quien, en día de tantos y tan gratos recuerdos para su corazón, ofrecía, junto al trono de la buena Madre de Andacollo, las primicias de su sacerdocio.

Agradeció públicamente y embargado por emoción profunda, los filiales cuidados que, en su viaje á Europa y sobretodo durante su gravísima enfermedad, le prodigara su muy estimado hijo el joven y cumplido sacerdote señor Don Jaime Rosselló. Verdaderamente fué una cremonia conmovedora. Al terminar el ilustre Prelado su sentida y paternal alocución, eran muchos los asistentes á quienes les había sido imposible reprimir las lágrimas.

Todo fué solemne y hermoso. Un coro de distinguidas señoritas acompañado por una gran orquesta ejecutó con verdadero arte y maestría la hermosa Misa de Batman.

La concurrencia fué numerosísima. Además de los distinguidos sacerdotes y caballeros que acompañaron á su cumplido amigo, en tan solemne ocasión, tan gran número de concurrentes que se llenó completamente la iglesia y galerías de la misma.

Terminada la ceremonia religiosa, un grupo de amigos del señor Rosselló fueron invitados á un almuerzo, en los comedores del Palacio Episcopal.

No queremos terminar esta suscita relación de tan solemne ceremonia, sin presentar al joven y distinguido sacerdote nuestras sentidas felicitaciones, á la vez que formulamos votos sinceros para que coseche abundantes frutos en el desempeño de su elevado ministerio.

Además del artículo que publicamos más arriba, y que copiamos de un importante diario de la República de Chile, no podemos resistirnos sin transcribir aquí, siquiera un párrafo, de un hermoso suelto de crónica dedicado á encomiar la persona de nuestro distinguido amigo y conterráneo el ilustrado sacerdote señor Don Jaime Rosselló:

«Aprovechamos esta oportunidad para felicitar al señor Rosselló y agradecerle, en nombre de los católicos de la Diócesis, los filiales y atentos cuidados prodigados al Ilmo. señor Obispo durante su grave enfermedad como asimismo las interesantes correspondencias enviadas á este Semanario, en las cuales nos daba cuenta primero de los triunfos de nuestro amado señor Obispo, de su enfermedad después, y de las diversas peripecias de ese viaje á Europa que tanto nos hizo sufrir á todos por los peligros á que estuvo expuesto el ilustre jefe de la Iglesia de La Serena.

Quiera Dios, como lo dijimos en estas columnas cuando supimos la ordenación sacerdotal del señor Rosselló, derramar sus preciosas bendiciones sobre el nuevo Ministro de sus misericordias y hacer fructifera su sagrada misión para bien de la Iglesia y de sus prójimos.»

IMPORTANTÍSIMA MEJORA PARA MALLORCA

Una feliz iniciativa del Director General de Correos y Telégrafos.—Su implantación en Mallorca.—Una central telefónica en Sineu uniría entre sí á todos los pueblos de Mallorca.—Comunicación á los Señores Alcaldes mallorquines.—Gran entusiasmo.—Próxima reunión.

El «Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos» en uno de sus últimos números publicaba la siguiente circular del Director General señor Ortuño dirigida á todas las estaciones.

«Por acuerdo de esta fecha (12 enero 1915) he resuelto el establecimiento de 22 Centros telefónicos urbanos en otras tantas poblaciones que, ó son capitales de provincia ó cuentan con más de 20.000 almas.

Estos Centros telefónicos se establecerán y explotarán por el Estado en la misma forma que los ya en servicio á cargo del Cuerpo de Telégrafos.

Deseando que la comunicación telefónica pueda extender sus beneficios al mayor número posible de poblaciones, sin tener que esperar á que el hecho, revista los caracteres de una explotación capaz de atraer á la industria privada creo llegado el momento de que los jefes de las estaciones situadas fuera de zonas de Centros Telefónicos urbanos inviten á los vecindarios respectivos por medio de los alcaldes, Cámaras y demás Centros Oficiales, allí donde los haya establecidos, á suscribirse al servicio Telefónico urbano, cuya instalación autorizará esta Dirección general tan pronto como se solicite y cualquiera que sea el número de abonados, puesto que la preocupación de este Centro directivo es en primer término la extensión y la bondad del servicio, antes que su rendimiento, aunque no debe desatenderse.

En cada caso los Jefes de las estaciones cursarán las peticiones por conducto de sus secciones respectivas, indicando los elementos de personal y material que estimen necesarios para la explotación del servicio cuyas tarifas se han publicado en el «B. O.» número 162 de 5 de Septiembre de 1914 y las instalaciones se llevarán á cabo hasta donde lo permitan los recursos del presupuesto.

Encarecer la importancia y trascendencia del plan proyectado sería ofender la clarividencia del personal de Telégrafos, de cuyo amor por el servicio que le está encomendado y por el engrandecimiento del Cuerpo, á que pertenece recibo pruebas constantes.

En su consecuencia, me limito á indicar que cuento de antemano con la eficaz cooperación de todo el personal de Telégrafos para que España dé un impulso considerable al desarrollo

del teléfono, á fin de que nuestra nación deje de figurar en último término en las estadísticas que á diario insertan las publicaciones mundiales dedicadas á la telefonía.»

La iniciativa del señor Ortuño, que no titubeamos en calificar de feliz, tuvo una excelente acogida por lo que respecta á esta isla.

La mejora, importantísima de veras, si la precedente circular se tomara al pie de la letra, no podría implantarse en Mallorca. No cuenta con poblaciones de más de 20.000 almas, excepto la capital. Pero, en ésta, existe un centro telefónico urbano.

Esta dificultad no obstante se vencerá seguramente y será en mayor beneficio del servicio público. El celoso director de la Central Telefónica de la capital, nuestro buen amigo D. Miguel Zornoza, con quien tuvimos el gusto de hablar sobre el asunto, ha concebido un proyecto verdaderamente ventajoso para toda la isla.

No existiendo centros de población de más de 20.000 almas, pensó el señor Zornoza la conveniencia de juntar todos los pueblos y villas de Mallorca, con los cuales se formarían un centro de varios centenares de miles de pobladores. De esta forma en vez de beneficiar á una sola población, se ensancharía el radio de la mejora á toda la isla.

A la amabilidad del Sr. Zornoza debemos un esbozo del gran Centro telefónico mallorquín. La Central se establecería en Sineu. El radio de la línea sería de 30 kilómetros. Alcanzaría por lo tanto á toda la isla, excepto á los pueblos de los extremos Este y Oeste de la misma. Para ellos una línea suplementaria completaría la comunicación con dichos pueblos.

Desde Inca, por ejemplo, un abonado podría á la Central Sineu, comunicación con otro de Palma. Con la misma facilidad que hablamos en la actualidad con nuestro vecino el Banco de España, nos pondríamos en comunicación telefónica con Inca ó cualquier otro pueblo de Mallorca comprendido en la red, que serían absolutamente todos los de la isla.

Con este ligero esbozo salta á la vista la importancia magna del proyecto.

El señor Zornoza desde el momento que recibió la circular no cesó en los trabajos necesarios para la realización en Mallorca del proyecto.

En primer término dirigió la siguiente circular á los Alcaldes de todos los pueblos mallorquines:

«Muy señor mío: Tengo el propósito de ver si puedo conseguir que todas las poblaciones importantes de Mallorca, no sólo tengan estación telegráfica para sus relaciones con el resto de España y con el Extranjero, sino que además estén todas ellas enlazadas telefónicamente entre sí y con la capital.

No necesito exponerle á usted las ventajas que este medio de comunicación repertoria al comercio de la isla y el beneficio inmenso á los particulares, quienes, en momento dado, desde su casa podrían estar al habla con los principales centros de toda clase que existen en Mallorca.

Para conseguir este objeto necesito el apoyo de los pueblos; apoyo moral y material: el primero muy grande; el segundo muy pequeño.

Como los fondos de que dispone el Estado para esta obra colosal de civilización y cultura serán inmediatamente solicitados por otras regiones, conviene llevar de las primeras, y al efecto le dirijo esta para rogarle que como representante de su pueblo para el que desea usted todas las mejoras posibles, me haga el favor de pasar usted ó un representante suyo por esta Oficina el día 20 del actual.

Como se trata de que mediante el pago de cinco pesetas mensuales todo individuo puede estar desde su casa ó su despacho en comunicación con todos los pueblos importantes de Mallorca, creo que cuando venga usted el día 20 traerá bastantes adhesiones á este proyecto.»

La noticia ha causado en la mayoría de poblaciones gran entusiasmo.

El Director señor Zornoza recibió días últimos

la visita de una comisión del Ayuntamiento de Lica notificándole que podía contar en aquella ciudad con unos 60 abonados. De Mánscór tiene noticias que igualmente hay buen número de futuros abonados al servicio telefónico.

Otros pueblos han ofrecido centenares de postes para la instalación de la línea.

Sabemos que los representantes en Cortes por Mallorca, como también todos los elementos de la capital, están dispuestos a secundar con todas sus fuerzas la realización de tan importante mejora.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Encarecimiento de víveres en Inglaterra

El «Neve Freite Pressen» de Viena, contenta en un artículo el encarecimiento de las subsistencias en Inglaterra.

«Al empezar la guerra—dice—se afirmó que en el Reino Unido había existencias de trigo y harina suficientes para cuatro meses, incluyendo la cosecha última. Desde entonces han pasado casi seis meses. Se puede suponer que la cosecha de 1914 de América y el Canadá ha ido a favorecer en parte a Inglaterra, aunque a precios bastante elevados, y que una importante parte está retenida en espera de que se eleven éstos má aún; pero Rusia y los países del mar Negro dejaron de figurar entre los proveedores de Inglaterra con el cierre de los Dardanelos, y Australia ha prohibido en parte la exportación.

En las Indias el estado de la sementera se apreció en diciembre con un 15 por 100 de descenso, y los envíos de sudamérica, cuya importancia decrece en los meses de febrero a abril, están retrasados, cuando no disminuidos, por el tiempo lluvioso allí reinante. Hasta marzo o abril estará, pues, limitada Inglaterra a las existencias de 1914. Por esto suben los precios. El trigo inglés, que en tiempo normal costaba de 24 a 36 chelines, cuesta ahora 60 chelines ó más.

El saco de harina, del cual teóricamente salen 92 panes cuesta ya 45 chelines; y si es verdad, como afirman los panaderos, que al precio de la harina pronto será de siete peniques y medio el pan, que al principio de la guerra costaba 5 peniques.

La leche y los huevos que en Inglaterra son ya siempre más caros que en el continente han subido también; la leche, á causa de la desorganización del servicio ferroviario producida por los transportes militares; los huevos, á causa de la falta total de importación de Rusia, Siberia, Austria-Hungría y de la inclinación del lado de Alemania de una importante parte de las provincias holandesa y danesas.

Como la agricultura de Francia ha sido, seriamente perjudicada en su producción, los precios de las legumbres en Inglaterra están muy altos.

La guerra y los peligros que tiene ahora el mar han encarecido el pescado y las frutas, y el aumento del impuesto de Aduanas, el té.

La carestía aumenta por los pedidos para el Ejército.

Se ve ya que «la guerra sin fin» anunciada jactanciosamente por los ingleses es una balanzada.

Invitación del Kaiser para celebrar una conferencia.

Washington.—La noticia de haber sido invitado el Embajador de los Estados Unidos en Berlín por el Kaiser para celebrar una conferencia en el cuartel general, fué acogida en Washington con el mayor interés.

Créese que el Kaiser está decidido á celebrar con urgencia esta entrevista porque no quedan más que dos días para comenzar el bloqueo de la costa inglesa.

Orden á los buques mercantes españoles.

La Gaceta publica una circular de la Dirección de Navegación ordenando que los buques mercantes españoles tan pronto vean un submarino, cualquiera sea su nacionalidad, se detengan y envíen un bote con la documentación para presentarla al jefe del submarino.

Comentarios de la prensa española

Los periódicos sin excepción comentan con pesimismo el comienzo del bloqueo de las costas inglesas.

El *Imparcial* cree que será sólo un semillero de disgustos para Alemania.

La *Mañana* dice que se inicia una fase de guerra despiadada.

El *Liberal* cree que el bloqueo puede tener muy pocos efectos prácticos. Acaso se encarecerá la vida de Inglaterra pero no pasará de ahí. El bloqueo puede llamarse *La amenaza de Prometeo*.

El *A B C* opina que España por su gran comercio con Inglaterra sufrirá grandes perjuicios. Excita al Gobierno á que no arriesgue las ventajas de su neutralidad ni muestre parcialidad en la lucha.

LAS SALVAJADAS EN MÉXICO

Escribía no ha cinco meses, á propósito de los fusilamientos de Lieja, que la vida de un español vale menos que la de un carnero. Por ser exactas la frase y la apreciación hubieron sin duda de parecer excesivas en unos tiempos tan meticulosos, tan pacatos y tan enemigos de toda libertad y franqueza de espíritu como los vivimos actualmente. De esa omnimoda depreciación nacional tenemos los españoles tanta culpa como los extranjeros, tanta como nuestros mayores enemigos tradicionales ó accidentales, sin que sea parte á excusarlo el reconocimiento de nuestra impotencia militar. Que asesinen á cinco, ó á cincuenta, ó á quinientos de nuestros compatriotas nos tiene sin cuidado,—digamos las cosas claras.—He aquí lo que ocurre de México. Se trata de exterminios en masa, de expropiaciones en masa, de expulsiones en masa, proseguidos sistemática ó impunemente contra nuestros hermanos. Cualquiera pueblo, aun el más débil, aun el de menos población y de menos superficie territorial, se hubiere estremecido de ira, un día y otro, ante agresiones tan bárbaras y tan inmotivadas.

Aquí, por el contrario, todo ha pasado en silencio. El patriotismo español de última hora consiste en poner sordina á todo, tolerarlo todo y sufrirlo todo. Cuando los gobiernos apelan al patriotismo de la representación nacional, de los partidos políticos y de los ciudadanos, suele ser para pedirles prudencia. Trabajo inútil: nos hemos vuelto tan «prudentes» que la recomendación está demás. Y, sin embargo, nuestros estadistas no cesan un punto en su tarea de cloroformizar á la opinión, de procurar la anestesia, local ó general, de España, cuando ó donde amenaza dar señales de vida. El horror á la vida, el horror á la claridad y á la decisión son los rasgos esenciales de esta época. Ya sé lo que se dice por ahí:—Cuando no se dispone de medios eficaces para imponer respeto y vengar los agravios con la sanción de la fuerza, lo más patriótico es callar.

Pero yo respondo que en ese concepto de las relaciones internacionales hay un enorme sofisma. Basta repasar mentalmente la lista de los pueblos constituidos en nación y ver cuántos están por debajo de España en número de habitantes y en número de kilómetros cuadrados. No hablemos ya de Italia, con la cual tendríamos que equipararnos. Hablemos de Suiza, de Bélgica antes de la guerra, de Holanda, de Suecia, de Dinamarca. Pues bien; ¿la vida de un suizo, de un belga, de un holandés, de un sueco, de un dinamarqués son cantidades *negligables* como la de un español? ¿Y cuentan, acaso, aquellos países con medios exteriores de agresión que excedan ó igualen siquiera á los de España? ¿Tienen organización militar y naval que les permita llevar, á distancia y más allá de sus fronteras, el imperativo y *ultima ratio* de sus reclamaciones diplomáticas? No, ciertamente. Entonces, ¿de dónde sacan ese crédito, esa alta valoración de sí mismos que les rodea y misteriosamente les acompaña en sus peregrinaciones por países extraños?

De una fuerza inmaterial, sin duda; y en desconocerla estriba el sofisma de nuestros gobernantes y del pueblo todo que gobiernen. Nacen, una y otra, de la estimación y de la dignidad con que á sí mismas se tratan aquellas naciones y tratan á sus nacionales. Nacen de la vigilancia de sus poderes y de susceptibilidad de la conciencia pública. Se valoran ellos mismos en algo y á esa medida se ajusta el ajeno respeto, por obra ineludible y en cierto modo automática de refracción espiritual. Todo un pueblo va con sus hijos ausentes y siente al unísono con ellos. Viajan y corren mundo asistidos por la solidaridad y el amor propio de la raza. Y esa fuerza imponderable, ese prestigio, esa inmediata reacción de la dignidad herida y, en suma, esa seriedad nacional que, como una sombra austera gravita sobre ellos, acaba por suplir el poderío material de que carecen tanto ó más que nosotros.

El desamparo de los españoles es, antes que otra cosa, desamparo espiritual que se revela en la misma falta de curiosidad por todo lo concerniente á nuestros compatriotas establecidos en el extranjero. Apenas entrevén ahora, unos cuantos, la acción salvaje que se persigue en México, con implacable constancia. Las penalidades, las depreciaciones, las afrentas, los suplicios de que allí han sido víctimas indignidad de españoles no han levantado en la vieja metrópoli el grito de horror que unos criminales tan abominables suelen arrancar á todo pueblo sano, coherente y vivo. Se ignora que á los desmanes espontáneos de esa revolución, júntese en la actualidad una propaganda vil, que tiende á estimularlos y convertirlos en sistema. Allocuciones, conferencias y discursos, en los cuales campea la más baja mentalidad de *negro catedrático*, la más adocenada y corrupta, sociología de quiosco, vienen día tras día, á excitar á las chusmas armadas y á los gorilas empuñados que las capitanean, contra esos indefensos compatriotas nuestros, recibidos allí bajo la fe de unas leyes que llamaban y protegían la inmigración y el trabajo.

Yo he leído últimamente algunas de esas elucubraciones en las cuales se trata de reducir á principio y teoría, el odio contra España que corre á los revolucionarios, combinación de la envidia y de la xenofobia, más bestiales. He leído también varias réplicas vigorosas que varios españoles, tan inteligentes como esforzados, han opuesto á aquellas feroces demandas de eliminación, disfrazadas bajo la más pedante y grotesca nomenclatura sociológica, bajo un barniz científico tan ultra moderno como que parece uno quitarse cuarenta años de encima y volver á los días aureos de Haeckel y Draper. Se trata, al parecer, de purificar la raza mediante la proscripción de los españoles de ahora principalmente, ya que no es posible eliminar del temperamento mexicano lo que debe al cruce de los indígenas con los antiguos conquistadores castellanos ó extremeños.

Por de contado, vuelve á discutirse el tema de siempre, el «crimen de la conquista», con aquel error de perspectiva histórica propio de los períodos progresistas y sendo ilustrados. A lo cual ha replicado de una manera contundente, precisa y sobria un distinguido paisano nuestro; que si la conquista es ó no crimen, eso podrá discutirse filosóficamente y en abstracto, pero que nunca resultará un hecho *específico* de España, sino un fenómeno genérico, universal y de todos los tiempos, antes y después de la de México; que España fué objeto de diversas conquistas y se convirtió, por turno, en pueblo conquistador; que los indígenas sometidos por Hernán Cortés habían sido á su vez conquistadores y representaban una usurpación ó una inmigración superpuesta, probablemente, á otra serie de usurpaciones anteriores que irá descubriendo ó puntualizando la investigación histórica; y, en fin, que el pretendido «estado de inocencia» en que se hallaban los usurpados de entonces tenía por sostén ese glorioso tripode: sacrificios humanos, sodomía y antropofagia.

Mientras la muchedumbre de españoles, establecida en México sufre las vejaciones más humillantes y unos cuantos espíritus ilustrados y patriotas combaten con tanto denuedo, ¿qué menos podremos ofrecerles aquí que enterarnos de sus desventuras y hacer acopio de memoria y de voluntad para que otra vez no se coja el agravio desprevénidas? ¿Qué menos que apreciar en algo la sangre española y dotar á la nación, en lo espiritual y en lo material, de aquellos instrumentos y resortes capaces de imponer á todo el mundo el mismo aprecio? Es cuestión de dignidad... Si es que esta palabra está en vigor actualmente.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*)

NOTICIAS GENERALES

DE LA PENINSULA

Con fecha 8 de diciembre último se ha dictado una Real orden por el ministerio de Instrucción pública ordenando y simplificando el procedimiento administrativo, universitario, con objeto de evitar gastos, perjuicios y molestias al alumno al pasar del Instituto á la Facultad.

En virtud de dicha soberana disposición se reproducen los preceptos contenidos en el Real decreto de 23 de Octubre último por el cual se establece con carácter obligatorio la Tarjeta y Registro de identidad escolar para todos los alumnos de las Universidades, Escuelas de Ingenieros industriales, de Arquitectura, de Comercio, de Veterinaria y Normales y de los Institutos de segunda enseñanza que tengan carácter oficial y dependan de este ministerio.

Los señores Decanos y Secretarios de las Facultades Universitarias se harán cargo de toda la documentación, material móvil y personal de los Negociados correspondientes que se incorporarán á las Secretarías de las Facultades.

Las cantidades que se recauden en dichas secretarías por concepto de certificaciones oficiales, personales y demás que antes se hacían por la Intervención y Negociados de la Universidad, se remitirán á fin de cada mes á la Universidad para constituir un fondo común que se aplicará conforme á las vigentes disposiciones.

En igual forma se procederá durante dos años con la parte correspondientes á las dos pesetas de cada Tarjeta de identidad.

En la Secretaría de cada Facultad, Instituto ó Escuela, se establecerá el «Registro de identidad escolar» formado por una doble ficha por cada alumno, que contendrá los datos para su identificación personal y el historial académico de dicho alumno.

Las Tarjetas de los Catedráticos, Profesores Auxiliares, Ayudantes y demás personal docente expresarán el cargo que tienen y el centro en que lo desempeñan, y las correspondientes á las Facultades universitarias podrán ostentar el color de la respectiva Facultad.

Los alumnos y profesores que se trasladen oficialmente de distrito universitario habrán de proveerse de nueva Tarjeta en la secretaría donde causen alta firmándola á presencia del Secretario.

SECCION LOCAL

De Política

Con motivo de acercarse las elecciones para Diputados provinciales, se nota algún movimiento político en este Distrito de Manacor, asegurándose que se presentan en candidatura nuestro amigo D. Salvador Vidal Valls de Padrinas, ex-alcalde de esta ciudad, y D. Antonio Sitjar, ex-alcalde de Porreras, apoyados por el Excmo. señor D. José Socías, Conde de Sallent, Marqués de la Cenia, Sr. Gobernador D. Ignacio Martínez Campos, D. Juan Massanet y otras personalidades de significado prestigio social y político.

El partido liberal ha decidido también ir a la lucha y es un hecho la inteligencia con los citados señores, presentando la candidatura de don Jaime Mora, ex-alcalde de Porreras, y D. Antonio Lliteras, Diputado provincial.

Este semanario, que ha permanecido siempre alejado de toda actuación en la política, tiene forzadamente que salvar todo lo que pudiera tomarse como juicios o inclinaciones de parcialidad ante la actual marejada interna de los partidos, y ha de rubricar su completa neutralidad, sin halagos para unos ni acriminaciones para otros, antes de hacer constar su complacencia por la feliz orientación que indica buscar los candidatos en la misma circunscripción, entre las personas de valimiento afincadas en el distrito, que residen permanentemente en él y que pueden representarlo genuinamente por su constante contacto con los electores, sin los obstáculos de distancia y relaciones sociales.

Singularmente hemos de ver con gusto que se incluya en la candidatura a un paisano nuestro, D. Salvador Vidal, persona conocidísima en el distrito, de gran arraigo en la política mallorquina, de exquisito trato y siempre propicio a toda invitación o requerimiento para cuanto sea provechoso para esta ciudad o sus intereses, o útil a quienquiera de los vecinos que a él acudan en demanda de apoyo oficial.

La labor del Sr. Vidal como Diputado, en las tres veces que se le eligió para dicho cargo, fué verdaderamente fructífera. Durante aquel período de doce años, fué Inspector de la Casa Misericordia, de la Inclusa provincial y del Teatro principal de Palma, introduciendo en él importantes reformas. Fué nombrado por R. O. Vocal de la Junta de Instrucción pública de Baleares, como también Vocal de la Comisión permanente de la Diputación. Formó parte de importantes comisiones, entre ellas de la que fué a Valencia para traer a Mallorca los restos del Rey Jaime III, y de la que acompañó a S. M. el Rey D. Alfonso XIII en su visita a esta isla.

Merece mención especial su actitud en pro de los intereses económicos de esta provincia, al iniciar y sortener arduosamente, en razonado discurso que pronunció en la Diputación, la defensa de la viticultura, al pretender el Gobierno de entonces equiparar los impuestos que gravaban el alcohol vínic y el industrial. La Diputación en pleno hizo suya esta gestión y se consiguió modificar el proyecto ministerial, malográndose así el detrimento gravísimo que amenazaba a esta región.

A esos títulos de prestigio político podemos añadir la reciente subvención de 5.000 pesetas, concedida por la Diputación provincial para la Estación Enológica, merced otorgada a su exclusiva gestión, como igualmente el haber logrado del Gobierno, juntamente con otros señores, la obtención de las 25.000 pesetas para el mencionado establecimiento.

Este cuidado de nuestros intereses regionales nos inclina a aprobar la conducta de conservadores y liberales (amigos de D. José Socías y de D. Bernardo Amer) al dar a sus candidaturas el carácter local de los pueblos que las votan; pero nunca a romper nuestra antigua imparcialidad para aparecer como interesados por cualquiera de los aspectos que pueda ofrecer ahora y en lo sucesivo la política general mallorquina.

Baile de trajes

En los vastos salones de la señorial casa d'els Rossells, se celebró el lunes un baile de trajes, el cual fué una nueva demostración de las muchas simpatías que ha sabido captarse tan distinguida familia entre los principales elementos de la buena sociedad felanigense.

La concurrencia fué tan numerosa, que aquellas espaciosas salas llegaron a ser insuficientes para contener a la multitud de parejas que se lanzaron a bailar las tandas de vals, rigodones y two-steps.

El sexo bello estuvo selectamente representa-

do, luciendo elegantísimos disfraces: las hermanas Teresa y Margarita Obrador, de circasiana y manola respectivamente; Conchita Luque, de clown; las señoritas Oliver Ramón, de manola; Oliver Puig, de oriental; Reus, de criolla; Nicolau, de bohemia; Juliá, de baraja; Caldentey, de princesa; Rigo y Catalina Obrador, con trajes de gusto verdaderamente primoroso.

No menos elegante estuvo el elemento masculino, vistiendo de etiqueta unos y con disfraces de Pierrot otros.

Tal vez alguna de las bellas asistentes escapó a nuestra observación. Discúlpenos lo involuntario de la omisión.

En los intermedios, hubo derroche de confetti, serpentinas y dulces.

Las señoritas Teresa y Margarita d'els Rossells hicieron los honores de la casa con aquella amabilidad exquisita que las caracteriza. Recibían, por lo tanto, nuestra más sincera felicitación, extensiva a su mamá D.^a Teresa y a su hermano D. Miguel, que se acreditaron como inmejorables organizadores al ofrecer a las familias amigas esta grata e inolvidable velada.

El día 16 tuvo noticia la Alcaldía de esta ciudad de que se había prohibido la exportación de volateria a Barcelona, y seguidamente puso un telegrama a D. José Socías, Diputado a Cortes, otro a nuestro paisano D. Salvador Vidal, que se encontraba en Palma, y otro al Sr. Gobernador civil de la provincia, para ver de conseguir la inmediata revocación de aquella orden prohibitiva. La eficacia de los trabajos de dichos señores no se hizo esperar; pues el día 18 a última hora se recibió la autorización oficial para que pudiera continuar el embarque de aves, conejos y otros artículos alimenticios, tanto para el puerto de Barcelona como para cualquier otra de la costa española.

Con escasa demanda y casi sin interés por parte de los compradores, se han reanudado recientemente las transacciones de almendrán, totalmente interrumpidas en este mercado.

El precio corriente que alcanza hoy dicho artículo, es de 90 pesetas los 42'37 kilos.

Durante toda la noche última ha soplado viento de una violencia poco común, cuya persistencia, con algo de moderación, continúa todavía a la hora en que nos disponemos a hacer la tirada del presente número.

A medida que del campo vayan regresando los agricultores, se conocerán los efectos que en el arbolado haya producido este vendabal, respecto del cual ninguna presunción buena se hace.

A poco más de las ocho de la mañana ha caído hoy un pequeño chaparrón que no ha durado más que algunos minutos.

Nuestro paisano y amigo D. Miguel Planas, que desempeñaba el cargo de Administrador en la Aduana de San Juan Bautista de Ibiza, ha pasado por traslado a ocupar igual puesto en la floreciente ciudad de Sóller.

Aun cuando no nos unieran, como nos unen, estrechos lazos de amistad con el Sr. Planas, no podríamos negarle nuestra felicitación por dicho traslado.

El Banco de Felanitx reunió el domingo último en junta general a sus accionistas. Se aprobaron las cuentas y balance del último ejercicio, y la distribución de beneficios, de entre los cuales se saca la cantidad necesaria para el pago de un dividendo activo de 13 pesetas por acción, que empezará a hacerse efectivo el lunes próximo.

Se ha encargado de la predicación cuaresmal en nuestra parroquia el Rdo. P. Juan Bonet, Superior de los Teatinos de Pollensa.

Ha sido muy bien recibida entre el comercio, la industria, la banca y sociedades de índole varia domiciliadas en esta ciudad, la noticia del proyecto de montar una central telefónica que una las principales poblaciones de Mallorca.

Anoche se reunieron en la Casa Consistorial los elementos más interesados en que se tienda aquella red, abriéndose una lista de abonados a dicho servicio telefónico.

Esta mañana han debido reunirse en Palma los Alcaldes de multitud de pueblos para ultimar los detalles del proyecto.

Ha sido nombrado Representante en esta demarcación de la importante Compañía de seguros mutuos sobre «La Mundial», que radica en Ma-

drid, nuestro querido amigo D. Miguel Caldentey Talladas.

Le felicitamos.

Hemos sido visitados por el Inspector General de dicha Compañía D. Francisco Benages.

Mañana a las siete empezará en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el acto del sorteo de todos los mozos de este término que han sido alistados para formar el reclutamiento del presente año.

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 701.016 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mención 149.668 pesetas, habiendo abierto 472 libretas nuevas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 15 de Febrero

La presidió el Sr. Alcalde don Juan Caldentey Suau, y asistieron 8 concejales.

Se aprobó el acta de la última sesión ordinaria, igualmente que la extraordinaria para el cierre definitivo del alistamiento de mozos para el presente reemplazo.

Se enteró el Ayuntamiento de la recaudación obtenida durante la última semana por arbitrios municipales y que suma: por el de Puestos públicos de la Plaza, 127'95 pesetas; por el de Matadero, 96'30; y por el de transporte de reses, 15'78.

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se enteró el Ayuntamiento de haber sido autorizado para llevar a efecto la cobranza de arbitrios extraordinarios durante el presente año para saldar el presupuesto ordinario.

Se concedió permiso a Juan Serra para abrir una ventana en su casa calle del Call.

Se acordó que la Comisión de alumbrado examine e informe respecto del que acaba de colocarse en el nuevo Paseo.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

Don Juan Caldentey Suau, alcalde constitucional de esta ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que en uso de las atribuciones que las leyes me confieren y en el constante deseo de evitar a mis administrados aquellos perjuicios que en la mayoría de los casos tienen su explicación en la ignorancia de preceptos legales y cuya infracción tiene penalidad prevista y definitiva; por el presente advierto y amonesto al vecindario que desde el 16 del actual hasta el día 31 de Agosto próximo inclusive se abstengan en absoluto de dedicarse a la caza, por así prevenirlo el art.º 17 de la vigente Ley de 16 de Mayo de 1902 y recordado su cumplimiento por circular de la Fiscalía del supremo de 14 de 1905 y R. O. C. de 25 de Mayo del mismo año, salvo las excepciones en dicho artículo previstas y sus concordantes del Reglamento de 3 de Julio de 1903.

También está prohibido según el art.º 62 del citado Reglamento la libre circulación por los campos de los perros de caza, sean de la clase que fueren; únicamente podrán circular yendo acollarados ó con tanganillo de 30 centímetros de longitud y que la Guardia Civil y los guardas Jurados procederán a matar todos los perros de referencia que no vayan en estas condiciones expresadas.

Por último esta Alcaldía se halla en el caso de prevenir a todos cuantos el presente edicto se dirige, que a tenor de lo que estatuye el artículo 17 de los adicionales de la citada ley de Caza, las infracciones de la misma serán en todo caso corregidas cuando constituyan falta ó delito por los Jueces ó Tribunales de la jurisdicción ordinaria, sin consideración al fuero personal de los presuntos culpables.

En Felanitx a 14 de Febrero de 1915.—Juan Caldentey.—D. S. C.—Mateo Rosselló Srío.

Higiene de la boca

y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

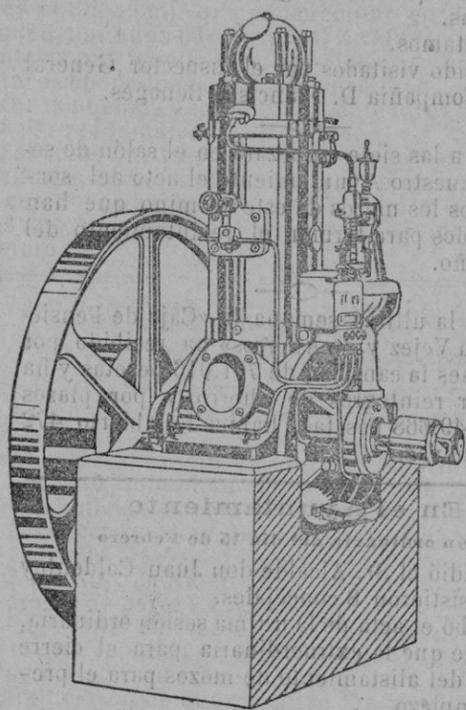
Fabrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.



LANGEN Y C.^{IA} S. EN C.

MADRID **Victoria, 2** BARCELONA **Paseo de Gracia, 73**

Concesionarios de la

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

únicos constructores de los

Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para Gas pobre de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas (Diesel), naftalina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

Pidanse ofertas

Motor para aceites pesados, sin válvulas, sin magneto, adecuado para trilladoras

CENTRO VELOCIPEDISTA

DE

LORENZO MARTIN

Paseo de Sagrera, 5 y 13.—PALMA

Aviso importante para todos los ciclistas
Gran surtido de bicicletas de las más acreditadas marcas, tanto para paseo como para carreras.

PRECIOS EN VENTA

Máquinas nuevas inglesas a	150 Pesetas una.
Idem usadas desde 60 Pesetas hasta	125 id. id.
Gran surtido de cubiertas, cámaras y demás accesorios de las renombradas casas Continental, Hutchinson y Bergougnand a precios nunca vistos	
Precios de las cubiertas Continental	Precios de los neumáticos Hutchinson
Una cubiert <i>type routier</i>	Una cubierta <i>extra</i>
» » <i>Continental</i>	» » <i>aigle Hutchinson</i>
» » <i>Aero</i>	» » <i>le Coc</i>
» cámara <i>Continental</i>	Una cámara <i>globe trotter</i>
» » <i>Aero</i>	» » <i>aigle</i>
» » <i>Encarnada</i>	» » <i>le Coc</i>

Señores: no dejarse engañar. Antes de comprar cualquiera artículo de bicicleta, visitar esta casa.

No confundirse: Paseo de Sagrera 5 y 13 (frente al Muelle)

CENTRO VELOCIPEDISTA DE LORENZO MARTIN

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per MOSSÈN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Dióccesis l'any del Senyor de MCMH.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastreria especial para Militares.

SELLOS PARA COLECCIONES.

En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para señoras, espléndidos surtidos.
Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.
Pañería y Novedades para Caballeros.
Sastrería a la medida para caballeros y niños
Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.
Camisería y confección de blanco, en todos surtidos.
Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.
Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes Militares.
Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.
Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERIA, SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta.

Jaime II números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.
Sastrería para militares y señores sacerdotes
Secciones especiales,
Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, labas y galones.
Espléndido surtido de artículos negros de luto para señora.

PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.
Se vende en la platería LA JOYA, Colón 68, Palma.

CENTRO DE ENSEÑANZA

FELANITX

bajo la dirección del Profesor

Don MIGUEL RIERA

en colaboración con profesores competentes
Estudios del Bachillerato y preparación para ingreso en las carreras del Estado (Correos, Telégrafos, etc.) Clases especiales de francés, contabilidad mercantil y teneduría de libros.
Darán informes, calle Bellpuig n.º 6.

Traspaso.

D.ª Rosa Antoli, viuda de D. Paco Cascales, deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baratura; y si alguien desea el traspaso del establecimiento, lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE